Bogotá D.C., 14 de abril de 2026

Señores: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Asunto: Carta de Compromiso – Obligación No. 20: Asunción de Costos Logísticos, Transporte y Operación.

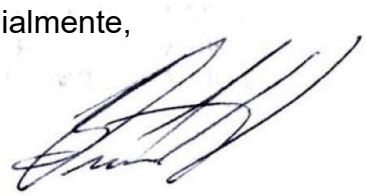
Yo, **Gustavo Osorio Herrera**, identificado con C.C. 19.198.216, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **CMT COLOMBIA SAS**, con NIT **860514046-5**, ratifico nuestro compromiso respecto a la autonomía logística y financiera en la ejecución del servicio:

Compromiso de Asunción de Costos: CMT COLOMBIA SAS se compromete a asumir la totalidad de los costos asociados a la ejecución del objeto contractual, garantizando que la Subred no incurrirá en gastos adicionales por los siguientes conceptos:

- Desplazamiento y transporte del personal técnico a todas las sedes de la Subred.
- Transporte, fletes y logística de entrega de repuestos, accesorios y elementos suministrados.
- Herramental, equipos de medición (debidamente calibrados) y software necesarios para las intervenciones.
- Viáticos o cualquier gasto operativo derivado de la prestación del servicio.

Garantizamos que contamos con la infraestructura y solvencia necesaria para asegurar la movilidad de nuestro equipo de trabajo de manera ininterrumpida, cumpliendo con los tiempos de respuesta pactados sin condicionar la operación a apoyos logísticos por parte de la entidad

Cordialmente,



Gustavo Osorio Herrera
Representante Legal
CMT COLOMBIA SAS
NIT 860514046-5